



SOLICITUD DE OFERTA POR CONTRATACION DIRECTA

CÓDIGO

FOR-DES-29

VERSIÓN

03

VIGENCIA

ENERO 2025

FECHA DE SOLICITUD: 16/04/2026

PARA	MICRONET SAS
REPRESENTANTE LEGAL/REPRESENTANTE AREA COMERCIAL	DIEGO TRUJILLO
CORREO ELECTRONICO	micronet@micronetsas.com.co

El Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario Del Valle, de conformidad con los principios de transparencia y ajustándose a las disposiciones legales que regula la contratación de las Empresas Sociales del Estado, lo invita ofertar dentro del proceso de selección de contratación directa los siguientes bienes y/o servicios:

1. OBJETO:

El Hospital requiere la adquisición de consumibles y/o insumos para las impresoras del Hospital.

2. ESPECIFICACIÓN TECNICA

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA O PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	• Tóner original con chip 147A de alta capacidad para impresora HP LaserJet Enterprise M612 y M634	Unidad	6
2	• Tóner original con chip 26A de alta capacidad para impresora HP LaserJet Pro M426	Unidad	4
3	• Tóner original con chip 37A de alta capacidad para impresoras HP LaserJet Enterprise M631 y HP LaserJet Enterprise M608	Unidad	10
4	• Tóner original con chip 58A de alta capacidad para impresora HP LaserJet Pro M428	Unidad	6
5	• Tóner original con chip 80A de alta capacidad para impresora HP LaserJet Pro 400	Unidad	2
6	• Tóner original con chip 151A de alta capacidad para impresora HP LaserJet Pro MFP 4103fdw	Unidad	10
7	• Tóner original con chip 17A de alta capacidad para impresora HP LaserJet Pro MFP M130fw	Unidad	2
8	• Kit de tóner original con chip 213A de alta capacidad para impresora HP LaserJet Enterprise MFP 5800dn	Unidad	2
9	• Kit de tóner original con chip 230A de alta capacidad para impresora HP LaserJet Enterprise MFP 4303dn	Unidad	2



SOLICITUD DE OFERTA POR CONTRATACION DIRECTA

CÓDIGO

FOR-DES-29

VERSIÓN

03

VIGENCIA

ENERO 2025

10	<ul style="list-style-type: none">Kit de mantenimiento para impresora HP LaserJet Enterprise M428fdw	Unidad	1
11	<ul style="list-style-type: none">Kit de mantenimiento para impresora HP LaserJet Enterprise M612	Unidad	2
12	<ul style="list-style-type: none">Kit de mantenimiento para impresora HP LaserJet Pro MFP M130fw	Unidad	1
13	<ul style="list-style-type: none">Kit de mantenimiento para impresora HP LaserJet Enterprise M426fdw	Unidad	1
14	<ul style="list-style-type: none">Las entregas serán parciales en cantidades solicitadas por el área de sistemas y con entregas esperadas de 8 días.Disposición final de los tóners: el proveedor recoge los tóners que el hospital tiene desocupado o desocupe para darle la disposición final adecuada sin generar contaminación al medio ambiente.En caso de que los insumos presenten algún defecto, el proveedor deberá realizar el cambio correspondiente y efectuar la entrega en un plazo máximo de tres días		

3.CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN:

- Se adjudicará la contratación al oferente siempre que la cotización cumpla con todas las condiciones técnicas del bien o servicio.
- El Oferente deberá presentar la documentación requerida y cumplir con los criterios mínimos de selección.
- La oferta deberá incluir las condiciones de la prestación del servicio o la entrega del bien y las Garantías comerciales ofrecidas.
- La validez de la oferta deberá ser de mínimo treinta (30) días. El Contratante podrá solicitar a los Oferentes que extiendan dicho período de validez.
- El plazo estimado de ejecución no podrá ser superior al establecido en la solicitud de oferta
- El oferente debe discriminar en su cotización el valor unitario y discriminar el IVA en los casos en que se genere este impuesto
- En caso de que se presenten discrepancias entre los números y las palabras, el monto en palabras prevalecerá
- En caso de que se presenten discrepancias entre el precio unitario y el total del rubro que resulta de multiplicar el precio por unidad por la cantidad, prevalecerá el precio unitario.
- Si un Oferente se rehúsa a aceptar la corrección, su Cotización será rechazada

FECHA DE RECEPCION DE OFERTA:	DÍA: 20
	MES: abril
	AÑO: 2026



SOLICITUD DE OFERTA POR CONTRATACION DIRECTA

CÓDIGO

FOR-DES-29

VERSIÓN

03

VIGENCIA

ENERO 2025

	En todo caso no serán tenida en cuenta dentro del proceso la ofertas que llegue extemporáneamente
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	\$ 65.584.113 En todo caso si la oferta excede el valor de la disponibilidad presupuestal no será tenida en cuenta y se rechazará la oferta
LUGAR DE ENVIO DE OFERTAS	sistemas@psiquiatricocali.gov.co
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN:	Desde la suscripción de inicio del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle – Calle 5 # 80-00
FORMA DE PAGO:	EL HOSPITAL cancelará al Contratista mensualmente, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura, previa certificación de cumplimiento de recibo a satisfacción del bien por parte del Supervisor del contrato. Para el pago el Contratista deberá presentar la factura comercial y/o documento equivalente discriminando la cantidad de productos entregados, entrada al almacén, pago de aportes a los sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales.
REQUISITOS PARA EL PAGO	<p>a. Certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que conste la verificación del cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones del mismo</p> <p>b. Copia del recibo o constancia de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud y pensiones, así como del pago de la ARP en caso de que el contratista se afilie a esta última).</p>

GARANTIAS	GARANTIA SOLICITADA (MARQUE CON UNA X SI APLICA DE LO CONTRARIO MARQUE NO APLICA)	
	De acuerdo a lo establecido en el artículo 44 numeral 8 del Estatuto Interno de Contratación, las garantías no serán obligatorias en los contratos cuyo valor sea inferior a cien salarios mínimos legales mensuales vigentes (100) SMLMV.	GARANTÍA PRESUNTA. De conformidad con lo establecido en el artículo 78 de la Constitución Política y la Ley 1480 de 2011, todo bien o servicio está amparado por una garantía mínima la cual se entiende pactada en todos los contratos cuyo objeto es la adquisición de bienes y prestación de servicios y constituye un derecho esencial para todos los consumidores por cuanto estos adquieren bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades y en consecuencia, es imperativo que dichos bienes o servicios gocen de unas condiciones mínimas de calidad e idoneidad para que cumplan con el fin para el que fueron adquiridos."
Excepcionalmente de acuerdo a la naturaleza o circunstancias del	CUMPLIMIENTO: Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales equivalente al 10 % del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y extenderse por el término de este y cuatro (04) meses más.	NA



SOLICITUD DE OFERTA POR CONTRATACION DIRECTA

CÓDIGO

FOR-DES-29

VERSIÓN

03

VIGENCIA

ENERO 2025

contrato se podrán solicitar su expedición	ANTICIPO: El valor del amparo de anticipo será equivalente al cien por ciento (100%) del monto que el contratista reciba a título de anticipo, en dinero o en especie y permanecerá vigente durante todo el plazo contractual y ciento veinte (120) días más.	NA
	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO: Por el diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y y ciento veinte (120) días más.	NA
	EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Por el cinco (5%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más	NA
	DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL: Por un valor equivalente a 200 SMMLV y por un término igual a la duración del servicio	NA
OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA. DEL	1. Cumplir con el objeto Contractual en la forma y términos estipulados en el contrato.	
	2. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, incluyendo los parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) si le correspondiere.	
	3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse.	
	4. Acatar y solucionar las objeciones e instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, relacionadas con la calidad y oportunidad de lo contratado, sin perjuicio de la autonomía jurídica y administrativa.	
	5. Observar buen trato y respeto con los servidores públicos de la entidad contratista y los usuarios del servicio.	
	6. Informar al Supervisor del contrato sobre todas las circunstancias que afecten la ejecución del contrato; en todo caso el CONTRATISTA se obliga a cumplir cada una de sus obligaciones de conformidad a la propuesta presentada.	
	7. Cambiar, a su costa, cualquier elemento que presente defectos o que no cumpla con las especificaciones respectivas.	
	8. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuno cumplimiento.	
REQUISITOS OFERENTE DEL	✓ Certificado De Existencia y Representación Legal, expedido por Cámara De Comercio, con antelación máxima de 30 días a la fecha de la presente solicitud	
	✓ Registro Único de Proponentes. (En aquellas contrataciones superiores a 500 SMMLV o cuando el Hospital lo considere)	
	✓ Constancia de cumplimiento del pago de aportes parafiscales y sistema de seguridad social, lo que se entenderá bajo la gravedad de juramento.	
	✓ Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal	
	✓ Registro Único Tributario (RUT), con antelación máxima de 30 días a la fecha de la presente solicitud	



SOLICITUD DE OFERTA POR CONTRATACION DIRECTA

CÓDIGO

FOR-DES-29

VERSIÓN

03

VIGENCIA

ENERO 2025

	✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría (Serán verificados por la entidad), con antelación máxima de 30 días a la fecha de la presente solicitud
	✓ Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal Contraloría (Serán verificados por la entidad), con antelación máxima de 30 días a la fecha de la presente solicitud
	✓ Certificado Antecedentes Judiciales Policía Nacional (Serán verificados por la entidad), con antelación máxima de 30 días a la fecha de la presente solicitud
	✓ Certificado de Antecedentes de Medidas correctivas (Serán verificados por la entidad), con antelación máxima de 30 días a la fecha de la presente solicitud
	✓ Verificación ante la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, con antelación máxima de 30 días a la fecha de la presente solicitud
	✓ Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública (Persona Natural o Jurídica), debidamente diligenciado.
	✓ Sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM
	✓ Formato SARLAFT, debidamente diligenciado, con antelación máxima de 30 días a la fecha de la presente solicitud

4. DEDUCCIONES:

Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven.

Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable, y el HOSPITAL no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

PROCULTURA	1,00%
PRODESARROLLO	2,00%
PROUNIVALLE	2,00%
PROHOSPITALES	1,00%
PROSEGURIDAD ALIMENTARIA	0,20%
PRO DEPORTE	2.5 %
PRO UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	0.50%
UCEVA	0,50%

NOTA IMPORTANTE: El anterior cuadro solo es un estimativo de los descuentos y en todo caso el posible contratista será quien asuma los porcentajes y descuentos correspondientes que estén vigentes en el momento de la acusación de pagos.

ADVERTENCIA: Conforme a lo establecido en el artículo 31 del Estatuto Interno de Contratación, Acuerdo 015 del 01 de octubre de 2024, esta solicitud no constituye, por si sola oferta comercial, por



Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.

SOLICITUD DE OFERTA POR CONTRATACION DIRECTA

CÓDIGO

FOR-DES-29

VERSIÓN

03

VIGENCIA

ENERO 2025

consiguiente, no obliga a celebrar contrato, quedando el Hospital en libertad de desistir unilateralmente del proceso de contratación, por motivos de interés general o conveniencia institucional.

Atentamente,

LEYDI MARCELA MARTÍNEZ TURRIAGO
Profesional Universitario Sistemas